Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-032742
Fecha: 2026-05-08 11:30:36

PARA: CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON
SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DE: MARTHA HELENA ROMERO MORENO
SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD

Asunto: Respuesta al radicado No 2026I-VBOG-029634 y 2026I-VBOG-028770 Pronunciamiento Técnico ambiental 159 contratos mantenimiento rutinario, administración vial y suministro

Cordial saludo,

En atención a los memorandos 2026I-VBOG-028770 y 2026I-VBOG-029634, mediante los cuales solicita pronunciamiento técnico sobre la procedencia del cierre ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario, administración vial y suministro en etapa de liquidación, esta Subdirección, tras realizar el análisis de la matriz de 159 contratos remitida por la Unidad Ejecutora, procede a emitir pronunciamiento respecto a 155 de ellos bajo las siguientes consideraciones:

Tras la revisión integral de los documentos contractuales, se constató que 155 de los contratos analizados no contemplan Apéndices Ambientales ni estipulan causales, obligaciones o requisitos específicos relacionados con la presentación del balance ambiental final como condición para la liquidación contractual.

En consecuencia, y considerando la estructuración y naturaleza de los contratos referidos, conforme a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública adoptado en el año 2022, esta Subdirección se permite manifestar su inhibición técnica para emitir pronunciamiento respecto del balance ambiental de dichos contratos, toda vez que no se configura un vínculo obligacional expreso que impongan dicha exigencia para esta tipología contractual.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
1	2811-2023	Prestación de servicios	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA. SECTORES NECOCLÍ - EL MELLITO - SAN JUAN DE URABÁ - ARBOLETES, PR0+0000 - PR82+0049, VARIANTE EL MELLITO, PR0+0000 A PR07+0790, VARIANTE DE ARBOLETES, PR0+0000-PR03+0884. LOTE	ANTIOQUIA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			6.	
2	2786-2023	Prestación de servicios	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA. SECTOR 5601 LA UNIÓN - LA FRONTERA - SONSÓN, PR49+0000 - PR103+0000. LOTE 4	ANTIOQUIA
3	2699-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA GRUPO AMV 1 LOTE 4.	ANTIOQUIA
4	2653-2023	Prestación de servicios	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA. SECTOR 6204 PUENTE AURRA - MEDELLÍN, PR16+0000 - PR71+0000. LOTE 3.	ANTIOQUIA
5	2648-2023	Prestación de servicios	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA. SECTORES 6003 LA MANSA - PRIMAVERA, PR88+0100 AL PR90+0000, PR90+0615 AL PR90+0740 (SECTOR DE LA VÍA ANTIGUA, LADO DERECHO DE LOS PUENTES LOMALINDA), PR92+0024 AL PR92+0280 (SECTOR DE LA VÍA ANTIGUA, LADO IZQUIERDO DE LOS TÚNELES KACHOTIS) Y PR93+0700 AL PR95+0031. LOTE 1.	ANTIOQUIA
6	2615-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA GRUPO AMV 2 LOTE 9.	ANTIOQUIA
7	2584-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA GRUPO AMV 3 LOTE 5.	ANTIOQUIA
8	2405-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, VÍAS: CÓDIGO 9002 MULATOS - ARBOLETES, SECTOR PR34+0200 - PR82+0049 (INCLUYE VARIANTE DE ARBOLETES, 4.29 KM; CÓDIGO 90 ANA)	ANTIOQUIA
9	2315-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL	ANTIOQUIA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			ANTIOQUIA, VÍAS: CÓDIGO 9002 NECOCLÍ - MULATOS, SECTOR PR0+0000 - PR34+0200 (INCLUYE VARIANTE EL MELLITO, 8.1 KM; CÓDIGO 90ANB); CÓDIGO 9002 ACCESO A MELLITO/MELLITO Y SECTOR MELLITO VÍA ANTIGUA, PR16+0600 - PR26+900	
10	2266-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS VÍAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, VÍAS: CÓDIGO 9002 NECOCLÍ - PUERTO REY, SECTOR NECOCLÍ - EL MELLITO - SAN JUAN DE URABÁ - ARBOLETES, PR0+0000 - PR82+0049; CÓDIGO 90ANB VARIANTE EL MELLITO, CÓDIGO 90ANA VARIANTE DE ARBOLETES"	ANTIOQUIA
11	4187-2023	Suministro	SUMINISTRO DE MEZCLA VIA 6003 PR 93+0700 al PR 95+0034	ANTIOQUIA
12	3154-2024	Suministro	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VÍAS: VÍA 5601 LA UNION - SONSON PR49+0000 - PR49+0800, PR69+0800-PR71+0300, PR85+0210 - PR96+0260; VÍA 6003 LA MANSA - PRIMAVERA PR17+000 a PR44+200; VÍA 6204 PUENTE AURRA - MEDELLIN PR16+000 a PR71+000; DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA
13	4151-2024	Prestación de servicios	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO, RUTA 2516, PALMAR DE VARELA BARRANQUILLA (PR74+0600 - PR80+0300), (L=5,700 km).	ATLANTICO
14	3961-2024	Prestación de servicios	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO RUTA 2516 PALMAR DE VARELA BARRANQUILLA PUENTE SIMON BOLIVAR UBICADO ENTRE PR80+300 PR80+753.	ATLANTICO
15	1668-2025	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL ATLÁNTICO, VÍAS CODIGO 2516 PALMAR DE VARELA BARRANQUILLA PUENTE SIMON BOLÍVAR UBICADO ENTRE PR80+300 PR80+753 Y PALMAR DE VARELA BARRANQUILLA (PR74+0600 - PR80+0300), (L=5,700 km)	ATLANTICO

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
16	3949-2024	Suministro	SUMINISTRO DE AFIRMADO PARA LA RUTA 2516, PALMAR DE VARELA BARRANQUILLA, PR74+600 ¿ PR80+753 (L=6,153 km), DIRECCION TERRITORIAL ATLÁNTICO.	ATLANTICO
17	4073-2024	Suministro	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA PARA LA RUTA 2516 PALMAR DE VARELA BARRANQUILLA PR74+600- PR80+753 (L=6,153 km) DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO.	ATLANTICO
18	3494-2024	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INVIAS DT BOYACA SECTORES 62BY05 LA YE - TIBASOSA - SOGAMOSO PR0+0000 - PR13+0000 y SECTORES 6210 LA YE - NOBSA - SOGAMOSO PR 4+0274 - 17+0457	BOYACÁ
19	3490-2024	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ SECTORES 5501 VILLA PINZÓN - TUNJA, PR89+0400¿ PR104+0500	BOYACÁ
20	3488-2024	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIEMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INVIAS DT BOYACA SECTORES 5501 VILLAPINZON - TUNJA PR74+0000 PR 89-0400	BOYACÁ
21	3486-2024	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACA SECTORES 5501 VILLA PINZÓN - TUNJA, PR104+0500 ¿ PR121+0000	BOYACÁ
22	3056-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6404 BELÉN - SÁCAMA, PR96+0000 (VENADOS) - PR128+0500 (SÁCAMA) LOTE 6.	BOYACÁ
23	3049-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA 6404 BELÉN - SACAMA, PR0+0000 - PR34+0000 (SOCHA) ¿, LOTE 3.	BOYACÁ

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
24	3047-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6404 BELÉN - SÁCAMA, PR66+0000 (EL CARDÓN) - PR96+0000 (VENADOS), LOTE 5.	BOYACÁ
25	3045-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6404 BELÉN - SÁCAMA, PR34+0000 (SOCHA) - PR66+0000 (EL CARDÓN), LOTE 4.	BOYACÁ
26	1869-2024	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ SECTORES 5501 VILLA PINZÓN - TUNJA, PR89+0400¿ PR104+0500	BOYACÁ
27	1864-2024	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 5501 VILLA PINZÓN - TUNJA, PR104+0500 ¿ PR121+0000	BOYACÁ
28	3473-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 25CC15 ROSAS - LA VEGA, PR0+0000 (ROSAS) - LA SIERRA - PR30+0000 (ARBELA)¿. LOTE 4.	CAUCA
29	3446-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 25CC15-1 La Vega - Santa Rosa, PR91+0000 (Crucero Almaguer) - San Sebastián - PR121+0600 (Santiago). LOTE 7.	CAUCA
30	3364-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2503 Mojarras - Popaya¿n, PR54+0000 - PR81+0000. LOTE 11.	CAUCA
31	3351-2023	Prestación de	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL	CAUCA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
		servicios	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2503 Mojarras - Popayán, PR108+0000 - PR121+0000 / 25CCB Variante de Popayán PR0+0000 a PR16+0000. LOTE 13.	
32	3336-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2503 Mojarras - Popayán, PR27+0000 - PR 54+000. LOTE 10.	CAUCA
33	3335-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2503 Mojarras - Popayán, PR0+0000 (Mojarras) - PR 27+0000. LOTE 9.	CAUCA
34	3312-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 26CC03 Jambaló- Toribio, PR0+0000 - PR28+0700. LOTE 3.	CAUCA
35	3306-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 25CC15 y 25CC15-1 Altamira - La Vega - La Zanja - Crucero Almaguer PR60+000 - PR91+0000. LOTE 6.	CAUCA
36	3305-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 25CC15 Rosas - La vega, PR30+0000 (Arbela) - San Miguel - PR60+0000 (Altamira). LOTE 5.	CAUCA
37	3304-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. SECTORES 2601 MORALES - PIENDAMÓ, PR 0+0000 - PR17+0000 / 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ, PR0+0000 (PIENDAMÓ) - PR 12+0000 (LA ESTRELLA. LOTE 5.	CAUCA
38	3295-2023	Prestación de	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	CAUCA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
		servicios	RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. SECTORES 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - IRLANDA, PR 0+0000 ¿ PR 42+0000. LOTE 7.	
39	3294-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. SECTORES 2602A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ, PR12+0000 (LA ESTRELLA) - PR42+0000 (TOTORÓ). LOTE 6.	CAUCA
40	3293-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2401 Patico - Candelaria, PR0+0000 (Patico) - PR38+0000 (Termales de San Juan). LOTE 9.	CAUCA
41	3257-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. SECTORES 26CC07 INZÁ - PEDREGAL - JUNTAS, PR0+0000 - PR 43+0000. LOTE 4.	CAUCA
42	3256-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 25CC02 Timbio-El Hato-El Tablón PR0+0000 - PR 19+0150 / 25CC04 Popayán - El Rosario, PR0+0000 - PR 28+0000. LOTE 8.	CAUCA
43	3255-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. SECTORES 2602 POPAYÁN (CRUCERO) - GUADALEJO, PR 90+0000 (INZÁ) - PR109+0010 (GUADUALEJO)/ 3701 PUERTO VALENCIA-GUADUALEJO, PR77+0000 - PR 87+0750 / 26CC04 CRUCE TRAMO 2602 - SAN ANDRÉS DE PISIMBALÁ, PR 0+0000 - PR4+0000 / 26CC04 TUMBICHUCUE - CALDERAS, PR18+0000 - PR25+0000. LOTE 3.	CAUCA
44	3254-2023	Prestación de	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL	CAUCA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
		servicios	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. SECTORES 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, PR53+0000 (ANTIGUAS CABAÑAS INDERENA) - PR87+0000 (LÓPEZ). LOTE 10	
45	3245-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2503 Mojarras - Popayán, PR81+0000 - PR108+0000¿. LOTE 12.	CAUCA
46	3244-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2602 Popayán (Crucero) - Guadalejo, PR0+000 (Crucero) - PR30+0000 (Betania). LOTE 13.	CAUCA
47	3224-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 3105 Santander de Quilichao - Río Desbaratado, PR20+0000 - PR50+0000¿. LOTE 2.	CAUCA
48	3218-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 1203 La Lupa - Santiago, PR 60+0000 (Mina del Chilco) - PR 90+0000 (La Playa de San Juan). LOTE 3.	CAUCA
49	3217-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 1203 LA LUPA - SANTIAGO, PR30+0000 (EL BOQUERÓN) - PR60+0000 (MINA DEL CHILCO). LOTE 2.	CAUCA
50	3216-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2501A Higuerones ¿ Mojarras PR102+0000 - PR 136+0000. LOTE 6.	CAUCA
51	3198-2023	Prestación de	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	CAUCA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
		servicios	RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. SECTORES 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, PR112+0000 - PR130+000 / 37CCA VARIANTE DE TORIBÍO, PR0+0000-PR7+0000. LOTE 12	
52	3176-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. SECTORES 26CC03-2 TIERRA CRUZ - NARANJAL, PR38+0500 (RÍO MORAS) - PR75+0000 (NARANJAL) LOTE 9	CAUCA
53	3171-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2001 Munchique - Popaya¿n, PR28+0000 (El Tambo) - El Tablo¿n - PR58+0050 (Popaya¿n). LOTE 12.	CAUCA
54	3162-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 25CC15-1 Santiago - Santa Rosa, PR136+0000 - PR170+0000 (Santa Rosa). LOTE 5.	CAUCA
55	3160-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 1203 La Lupa-Santiago, PR90+0000 (La Playa de San Juan) - PR110+0060 (20,06 km) - / 25CC15-1 Santiago - Santa Rosa, PR121+0600 - PR136+0000 (14.42 km). LOTE 4	CAUCA
56	3152-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. SECTORES 26CC03-2 TIERRA CRUZ - NARANJAL, PR0+0000 (TIERRA CRUZ) - PR38+0500 (RÍO MORAS)¿ LOTE 8	CAUCA
57	3141-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. SECTORES 3702 GUADUALITO -	CAUCA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			BELALCAZAR - EL PALO, PR87+0000 (LÓPEZ) - PR100+0000 (TACUEYÓ) - PR112+0000	
58	3140-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2002 Popayán- La Portada, PR33+0000 (Alto del Trébol) - PR67+0370 (Río Mazamorras). LOTE 8.	CAUCA
59	3139-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2001 Munchique - Popaya¿n, PR0+0000 (Munchique) - PR28+0000 (El Tambo). LOTE 11.	CAUCA
60	3137-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA. 2602 POPAYÁN (CRUCERO) - GUADALEJO, PR 30+0000 (BETANIA) - PR 60+0000 (RIOSUCIO). LOTE 1.	CAUCA
61	3136-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA. SECTORES 2602 POPAYÁN (CRUCERO) - GUADALEJO, PR 60+0000 (RIOSUCIO) - PR 90+0000 (INZÁ). LOTE 2.	CAUCA
62	3133-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2401 Patico - Candelaria, PR38+0000 (Termales de San Juan) - PR75+0000 (Candelaria). LOTE 10.	CAUCA
63	3132-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 2002 Popayán - La Portada, PR0+0000 (Popayán) - PR33+0000 (Alto del Trébol). LOTE 7.	CAUCA
64	3114-2023	Prestación de	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL	CAUCA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
		servicios	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 3702 GUADUALEJO - BELALCAZAR - EL PALO, PR130+000 - PR138+0200 (EL PALO)/ 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO PR0+0000 - PR20+0000.LOTE 1.	
65	3055-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA. EN LOS SECTORES 1203 La Lupa - Santiago, PR 0+0000 (La Lupa) - PR 30+0000 (El Boquerón). LOTE 1	CAUCA
66	2664-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA GRUPO AMV 7 LOTE 8.	CAUCA
67	2635-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 2 LOTE 2.	CESAR
68	3324-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CHOCO. SECTORES 1307 LAS ANIMASCERTEGUI PR43+0000 - PR55+0000/ 5002 LAS ANIMAS-MUMBÚ PR 0+0000 -PR5+0000 / 5001 NUQUÍ - LA YE (LAS ANIMAS) PR103+0000 - PR 130+000. LOTE 6.	CHOCÓ
69	3299-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CHOCO. SECTORES 6002 QUIBDÓ-LA MANSA PR 40+0000 - PR 77+0000. LOTE 3.	CHOCÓ
70	3276-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCO. SECTORES 1307 CERTEGUI - QUIBDÓ, PR 55+0000 - PR 100+0000. LOTE 1.	CHOCÓ
71	3268-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CHOCO.	CHOCÓ

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			SECTORES 6002 QUIBDÓ-LA MANSA PR 77+0000 - PR 114+0984. LOTE 4.	
72	3263-2023	Prestación de servicios	¿SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CHOCO? SECTORES 6002 QUIBDÓ-LA MANSA, PR 0+0000-PR40+0000¿, LOTE 2.	CHOCÓ
73	2589-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ GRUPO AMV 1 LOTE 1.	CHOCÓ
74	2559-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ GRUPO AMV 2 LOTE 2.	CHOCÓ
75	2903-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 74CR02 SANTA LUCIA - MOÑITOS, PR0+0000 LAS CRUCES) - PR55+0000/ 9002 ARBOLETES - PUERTO REY, PR82+0000 -PR86+0858/ 7401 PUERTO REY - MONTERÍA, PR63+0340 -PR64+0000 (INCLUYE PUENTE GUSTAVO ROJAS PINILLA) LOTE 5.	CÓRDOBA
76	2901-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7801 LORICA - CHINÚ, PR10+0000 (PURÍSIMA) - PR52+0000 (CHINÚ) LOTE 3.	CÓRDOBA
77	2888-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000¿ LOTE 7.	CÓRDOBA
78	2840-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR0+0000 - PR2+0780 (PASO POR	CÓRDOBA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			CAUCASIA) / 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR18+0876 - PR19+0546 (PUENTE SAN JORGE ANTIGUO Y SUS ACCESOS) / 2513 CAUCASIA-PLANETA RICA, PR62+0000 - PR66+0894 (PASO POR PLANETA RICA) / 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR0+0000 - PR14+0000. LOTE 6.	
79	2828-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9003 MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, PR0+0000 - PR49+0000 LOTE 4.	CÓRDOBA
80	2810-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 9004 LORICA - COVEÑAS, PR0+0000 - PR5+0850; PR23+0300 - PR30+0000 / 2103 CERETÉ- LORICA, PR6+0942 - PR10+0764; PR48+0222-PR49+1360/ 7801 LORICA - CHINÚ, PR0+0000 (LORICA) - PR10+0000 (PURÍSIMA) LOTE 2.	CÓRDOBA
81	2736-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1.	CÓRDOBA
82	2574-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 1. LOTE 1.	CÓRDOBA
83	2571-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA GRUPO AMV 2. LOTE 5.	CÓRDOBA
84	1079-2025	Consultoría	ADMINISTRACION VIAL DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ (ESTADIO), CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA -MONTERÍA), CONECTANTE LETICIA	CÓRDOBA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			(CERETÉ - CERETÉ); MONTERÍA (POSTOBON) - AEROPUERTO TRAMO POSTOBON - AEROPUERTO, INCLUYE GLORIETA MOCARÍ (CUENTA CON 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA, 21CRA CONECTANTE UNICORDOBA; 2103 TE AEROPUERTO - CERETÉ, INSTERSECCION A DESNIVEL TE AEROPUERTO (INCLUYE ENLACES), GLORIETA CERETÉ; 7402 CERETÉ – LA YE, TRAMO CERETÉ - CIENAGA DE ORO, TRAMO CIENAGA DE ORO -A YE; 2514 LA YE - SINCELEJO, TRAMO LA YE - SAHAGÚN, TRAMO SAHAGÚN -CHINU	
85	1065-2025	Prestación de servicios	MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, VÍA 7402 CERETÉ – CIENEGA DE ORO. Modulo 1	CÓRDOBA
86	1067-2025	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBON - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41), CONECTANTE UNICORDOBA; TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCION A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES	CÓRDOBA
87	1077-2025	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, VÍAS: 7402 CIÉNAGA DE ORO - LA YE, 2514 LA YE - SAHAGUN	CÓRDOBA
88	1078-2025	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, VÍAS: 2514	CÓRDOBA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			SAHAGUN- CHINU	
89	3287-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA SECTORES 5604 Yacopí - La Palma, PR 0+0000 - PR 19+0500 y PR21+0500	CUNDINAMARCA
90	3032-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA 40CN01 El Portal - El Antojo, PR0+0000 - PR11+0150 / 40CNA Paso por Chipaque PR0+0000 - PR0+0750 / 40CNB Puente Real - Cáqueza - El Tablón PR28+0800 - PR 40+0400. LOTE 1	CUNDINAMARCA
91	3022-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA SECTORES 50CN01 DINDAL - CAPARRAPÍ PR0+0000 - PR14+000 / 50CN01 CAPARRAPÍ - LA AGUADA, PR19+0000 - PR35+0895/ 5008B1 UTICA - GUADERO: TRAMO EL CURAPO - CRUCE QUEBRADA NEGRA, PR0+0000-PR2+0000 / 5008B1 TOBIAGRANDE - UTICA: TRAMO CRUCE QUEBRADA NEGRA - SALIDA TÚNEL DE LA ABUELA, PR2+0600-PR5+0100.LOTE 3	CUNDINAMARCA
92	3021-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA SECTORES 50CN03 Cruce Ruta 50 (El Salitre) .- Cruce Ruta 55 (Briceño), PR10+0505 - PR14+0500/ 45A 04 Paso Nacional por Zipaquirá PR 25+0200 a PR 28+0200 / 45A 04 Paso Nacional por Cajica PR 11+0700 a PR 16+0100 / 5008A Paso Nacional por Madrid PR 58+0920 a PR 63+0950 / 5009. Paso por Guasca. PR35+000 - PR35+0500 / 5607 Chocontá-Guateque PR 0+0000 - PR7+0150 / 5501 Paso Nacional por Tocancipa, PR21+1118 a PR25+0964. LOTE 4	CUNDINAMARCA
93	2746-2023	Consultoría	ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIO¿N TERRITORIAL CUNDINAMARCA GRUPO AMV 2 LOTE 9.	CUNDINAMARCA
94	2652-2023	Consultoría	ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE	CUNDINAMARCA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA GRUPO AMV 1 LOTE 8.	
95	1303-2024	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DT CUNDINAMARCA, VÍA 5008 TRANSVERSAL LAS ANIMAS ¿BOGOTÁ SECTOR HONDA ¿ VILLETA DEL PR 35+0000 AL PR 64+0000	CUNDINAMARCA
96	1302-2024	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA, VÍA 5008 TRANSVERSAL LAS ANIMAS ¿BOGOTÁ SECTOR HONDA ¿ VILLETA DEL PR 5+8500 AL PR 35+0000	CUNDINAMARCA
97	1298-2024	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LA RUTA 5008, SECTOR HONDA ¿ VILLETA DEL PR 5+8500 AL PR 64+0000, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA
98	1235-2024	Prestación de servicios	¿SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA, VÍA 5008A TRANSVERSAL LAS ANIMAS ¿ BOGOTÁ, SECTOR LOS ALPES ¿ MADRID DEL PR 36+0780 AL PR 57+0500¿	CUNDINAMARCA
99	1194-2024	Consultoría	¿ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS RUTAS 5008A TRANSVERSAL LAS ANIMAS ¿ BOGOTÁ, SECTORES LOS ALPES ¿ MADRID DEL PR 36+0780 AL PR 58+0920 Y MADRID ¿ BOGOTÁ (RIO BOGOTÁ) DEL PR 63+0950 AL PR 72+0080 Y LA VÍA 50CNG TRANSVERSAL LAS ANIMAS ¿ BOGOTÁ, SECTOR VARIANTE MADRID DEL PR 00+0000 AL PR 06+0500, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA¿	CUNDINAMARCA
100	1185-2024	Prestación de servicios	¿SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA, VÍA 5008A TRANSVERSAL LAS ANIMAS ¿ BOGOTÁ, SECTORES LOS ALPES ¿ MADRID DEL PR 57+0500 AL PR 58+0920 Y MADRID ¿ BOGOTÁ (RIO BOGOTÁ) DEL PR 63+0950 AL PR 72+0080 Y LA VÍA 50CNG TRANSVERSAL LAS ANIMAS ¿ BOGOTÁ, SECTOR VARIANTE MADRID DEL PR 00+0000 AL PR 06+0500¿	CUNDINAMARCA
101	2083-2025	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÕAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÕAS DIRECCI”N	CUNDINAMARCA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			TERRITORIAL CUNDINAMARCA VÕAS C”DIGOS 40CN01 EL PORTAL - EL ANTOJO, PR0+0000 - PR11+0150; 40CNA PASO POR CHIPAQUE PR0+0000 - PR0+0750; 40CNB PUENTE REAL - C£QUEZA - EL TABL”N PR28+0800 - PR 40+0400	
102	4309-2024	Prestación de servicios	¿SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INVIAS DT CUNDINAMARCA SECTORES 40CN01 EL PORTAL ¿ EL ANTOJO, PR0+0000 -PR11+0150, 40CNA PASO POR CHIPAQUE PR0+0000 - PR0+0750 Y 40CNB PUENTE REAL - CÁQUEZA - EL TABLÓN PR 28+0800 - PR 40+0400¿.	CUNDINAMARCA
103	1658-2024	Prestación de servicios	SERVICIO DE OPERACIÓN DE VÍAS PRIMARIAS RUTA 5008, SECTOR HONDA ¿ VILLETA DEL PR 5+0850 AL PR 64+0000, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (SERVICIO DE GRÚA GANCHO).	CUNDINAMARCA
104	1181-2024	Prestación de servicios	¿OPERACIÓN VIAL SECTOR 2: RUTA 50, TRAMO 5008A, LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ (GRUA PESADA)¿.	CUNDINAMARCA
105	1180-2024	Prestación de servicios	¿OPERACION VIAL SECTOR 2: RUTA 50, TRAMO 5008A, LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ (GRUA LIVIANA)¿.	CUNDINAMARCA
106	3251-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA. SECTORES 4902 La Paz - Buenavista, PR56+0000 (San Juan del Cesar) - PR75+0237 (Buenavista) 8801 Buenavista - Maicao, PR0+0000. LOTE 3	GUAJIRA
107	2422-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL GUAJIRA GRUPO AMV 1. LOTE 2.	GUAJIRA
108	2978-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL HUILA.SECTORES 2003 ALTAMIRA - GABINETE - FLORENCIA, PR0+0000 (ALTAMIRA) - PR38+0000 (GABINETE)/ 4504 PITALITO - GARZÓN, PR70+0165 - PR71+0697 (GARZÓN) / 4505 GARZÓN - RÍO LORO - NEIVA, PR0+0000 (GARZÓN) -	HUILA

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			PR1+1030. LOTE 4.	
109	2670-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 3 LOTE 5.	HUILA
110	2640-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA GRUPO AMV 2 LOTE 1.	HUILA
111	2925-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 4015 JURIEPE - PUERTO CARREN¿O, PR48+0000 - PR 94+0510. LOTE 15.	META
112	2924-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000. LOTE 10.	META
113	2922-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600. LOTE 13.	META
114	2913-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000. LOTE 12.	META
115	2899-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 4015 JURIEPE - PUERTO CARREN¿O, PR0+0000 - PR 48+0000. LOTE 14.	META
116	2898-2023	Prestación de	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	META

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
		servicios	RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600/6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. LOTE 11.	
117	2896-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR40+0000 - PR76+0000. LOTE 9.	META
118	2862-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 40MTA PIPIRAL -V/CENCIO, PR 80+0000 -PR 94+0500 /6509. YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO. YE DE GRANADA-VILLAVICENCIO (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA), PR57+0352 - PR58+0564/65MTE PTE GUATIQUÍA- LOS CABALLOS, PR 0+0000 - PR 3+0795.	META
119	2784-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA, PR96+0000 - PR103+0900 /65AMTA PASO POR PUERTO CALDAS PR0+0000 - PR 3+0900/65AMTB ACCESO PUENTE GUILLERMO LEÓN VALENCIA, PR0+0000 - PR2+0840/65AMTC ACCESO A GRANADA, PR0+0000 - PR1+0300/65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR76+0000 - PR109+0821 LOTE 7	META
120	2783-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 0+0000 - PR56+0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR0+0000 - PR4+0000 LOTE 5	META
121	2773-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	META

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 6508 CRUCE PUERTO RICO - YE DE GRANADA PR 56+0000 - PR96+0000/65MTA PASO POR PUERTO LLERAS, PR 4+0000 - PR14+0000/65MTB PASO POR PUERTO LIMÓN, PR0+0000 - PR 1+0200/65MTC PASO POR PUERTO SANTANDER, PR2+0280 -PR 3+0000/65MTD PASO POR PUERTO ALJURE, PR0+0000 - PR 4+0110	
122	2772-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 65A02 URIBE - YE DE GRANADA, PR0+0000 - PR40+0000	META
123	2771-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 4009 PUERTO GAITÁN - PUENTE ARIMENA, PR33+0000 - PR68+1000	META
124	2770-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 4010 PUENTE ARIMENA - LA AREPA - CRUCE GUACACÍAS (VICHADA), SECTOR PUENTE ARIMENA - LA AREPA: PR 0+0000 - PR 40+0820/40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 - EL PORVENIR, PR 0+0000 - PR 7+0654	META
125	2716-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERIRTORIAL META GRUPO AMV 3. LOTE 2.	META
126	2671-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 4 LOTE 7.	META
127	2667-2023	Consultoría	ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL META, GRUPO AMV 2 LOTE 3.	META
128	3144-2023	Prestación de	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL	NARIÑO

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
		servicios	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO. EN LOS SECTORES 1003 PASTO - LA PISCICULTURA, PR5+0000 - PR 33+0000¿ - LOTE 5.	
129	3128-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO. EN LOS SECTORES 2501A PASTO - BUESACO - HIGUERONES, PR 70+0000 (MARTÍN) - PR 102+0000 (HIGUERONES). LOTE 8.	NARIÑO
130	3118-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO. EN LOS SECTORES 2501A PASTO - BUESACO - HIGUERONES, PR 38+0700 (BUESACO) - PR 70+0000 (MARTÍN). LOTE 7	NARIÑO
131	3113-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO. EN LOS SECTORES 25NRB VARIANTE DE DAZA, PR 0+0000 - PR 3+0599 / 2501A PASTO - BUESACO - HIGUERONES, PR 2+0000 (PASTO) - PR38+0860 (BUESACO). LOTE 6.	NARIÑO
132	2917-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER: VIAS 7009 SARDINATA-CUCUTA, PR57+06000 - PR66+0000 (CUCUTA); CUCUTA-PUERTO SANTANDER (5507), PR0+0000 - PR2+0900; ANILLO VIAL OCCIDENTAL DE CUCUTA, PR7+0000 - PR21+0870, EN EL DPTO NORTE DE SANTANDER.	NORTE DE SANTANDER
133	2916-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER VIAS 5505B ANILLO VIAL OCCIDENTAL DE CUCUTA, PR0+0000 - PR7+0000; 7010 CUCUTA-PUENTE INTERNACIONAL SIMON BOLIVAR, PR0+0000 - PR8+0762 (INCLUYE INTERSECCIONES RUMICHACA Y LOMITAS); 5505 PRESIDENTE-PAMPLONA-CUCUTA, PR131+0500-PR140+0000	NORTE DE SANTANDER

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			(INCLUYE INTERSECCION KM8), EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.	
134	2819-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. SECTORES 5505 PRESIDENTE - PAMPLONA - CÚCUTA, PR35+0000 - PR68+0500. LOTE 9.	NORTE DE SANTANDER
135	2818-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. SECTORES 5505 PRESIDENTE - PAMPLONA - CÚCUTA, PR0+0000 - PR35+0000. LOTE 8.	NORTE DE SANTANDER
136	2817-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. SECTORES 55NS09 CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, PR0+0000 (REDOMA DE EL SALADO) - PR29+0680 (LA CHINA). LOTE 7.	NORTE DE SANTANDER
137	2816-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. SECTORES 55NSA ANILLO VIAL ORIENTAL DE CÚCUTA, PR0+0000 (GLORIETA K8) - PR18+0146 (REDOMA DE EL SALADO) (DOBLE CALZADA). INCLUYE LADO COLOMBIANO DEL PUENTE INTERNACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER/ 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR2+0900 (NUEVA TERMINAL DE CÚCUTA) - PR14+0000/70NS06-1 CÚCUTA - PUENTE BINACIONAL TIENDITAS PR0+0000 (INTERSECCIÓN CON RAMAL 70NS06 DEL DEPARTAMENTO Y VARIANTE ANILLO VIAL DE CÚCUTA) Y PR1+0272 (MITAD DEL PUENTE FRONTERIZO COLOMBIA - VENEZUELA) (DOBLE CALZADA)¿. LOTE 6.	NORTE DE SANTANDER
138	2815-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. SECTORES 5507 CÚCUTA - PUERTO SANTANDER, PR14+0000 -	NORTE DE SANTANDER

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			PR53+0758 (PUENTE INTERNACIONAL PEDRO DE HEVIA), INCLUSIVE. LOTE 5.	
139	2814-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. SECTORES 7009 SARDINATA - CÚCUTA, PR35+0000 - PR 57+0600 (EL ZULIA)/7009A SARDINATA - CORNEJO - ZULIA, PR70+0000 (CORNEJO) - PR 75+0000 (EL ZULIA)/55NS08 CÚCUTA - SAN CAYETANO - CORNEJO, PR 25+0000 (SAN CAYETANO) - PR 33+0000 (CORNEJO). LOTE 4.	NORTE DE SANTANDER
140	2812-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. SECTORES 7009 SARDINATA - CÚCUTA, PR0+0000 - PR35+0000. LOTE 3.	NORTE DE SANTANDER
141	2766-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. SECTORES 6604 LA LEJÍA - SARAVENA, PR121+0000 (PUENTE COBARIA) - PR150+0000 (SARAVENA) LOTE 14.	NORTE DE SANTANDER
142	2765-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. SECTORES 6604 LA LEJÍA - SARAVENA, PR91+0000 (ALTO LA LAGUNA) - PR121+0000 (PUENTE COBARIA) LOTE 13.	NORTE DE SANTANDER
143	2764-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. SECTORES 6604 LA LEJÍA - SARAVENA, PR61+0000 (ALTO SANTA INÉS) - PR91+0000 (ALTO LA LAGUNA). LOTE 12.	NORTE DE SANTANDER
144	2763-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. SECTORES 6604 LA LEJÍA -	NORTE DE SANTANDER

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
			SARAVENA, PR31+0000 (EL AMARILLÓN) - PR61+0000 (ALTO SANTA INÉS) LOTE 11.	
145	2762-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. SECTORES 6604 LA LEJÍA - SARAVENA, PR 0+0000 (LA LEJÍA) - PR 31+0000 (EL AMARILLÓN) LOTE 10.	NORTE DE SANTANDER
146	2662-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER GRUPO AMV 2 LOTE 7.	NORTE DE SANTANDER
147	2636-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER GRUPO AMV 1 LOTE 6.	NORTE DE SANTANDER
148	913-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA, VÍA CÓDIGO 7007 AGUACLARA ¿ OCAÑA, DEL PR0+0000 AL PR43+0000 EN CALZADA UNICA, EN UNA LONGITUD DE 43,0 KMS	OCAÑA
149	3337-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA. SECTORES 5003 Santa Cecilia - Asia, PR7+0000 - PR33+0000. LOTE 2	RISARALDA
150	2695-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA GRUPO AMV 2 LOTE 10.	RISARALDA
151	2614-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA GRUPO AMV 1 LOTE 7.	RISARALDA
152	2796-2023	Prestación de servicios	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, CODIGO 0101 CIRCUNVALAR SAN ANDRES PR0+0000 ¿ PR 27+0800 Y CODIGO 0301 CIRCUNVALAR DE PROVIDENCIA PR0+000 ¿ PR17+0500.	SAI - PLANTA CENTRAL

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

No	Contrato No.	Tipo de contrato	Objeto	Territorial
153	2644-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA GRUPO AMV 1 LOTE 10.	SAI - PLANTA CENTRAL
154	2544-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE GRUPO AMV 1 LOTE 10.	SUCRE
155	2495-2023	Consultoría	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE GRUPO AMV 2 LOTE 8.	SUCRE

Es preciso señalar que la ausencia de un apéndice ambiental no exime al Contratista, en los contratos de consultoría, prestación de servicios y suministro, del deber de dar estricto cumplimiento a la normativa ambiental vigente, en particular a las disposiciones establecidas en el Decreto 1076 de 2015 y demás normas concordantes aplicables.

En ese sentido, la verificación y seguimiento de dicho cumplimiento corresponde de manera exclusiva a la interventoría designada, en el marco de sus obligaciones contractuales y funciones de control y supervisión, debiendo garantizar la observancia integral de los requisitos normativos y ambientales del proyecto durante la etapa de cierre contractual

Ahora bien, se precisa que los siguientes cuatro (4) contratos, cuyos documentos contractuales fueron objeto de verificación por parte de esta Subdirección, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública adoptado en el año 2022, específicamente en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 “Seguimiento a la Gestión Ambiental”:

Departamento Boyacá

1. Contrato No 3676-2024 Consultoría. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACA SECTORES 5501 VILLA PINZÓN TUNJA; 62BY05 LA YE TIBASOSA SOGAMOSO, 6210 LA YE NOBSA SOGAMOSO
2. Contrato No 1904 de 2024. Consultoría. DMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACA SECTORES 5501 VILLA PINZÓN TUNJA; 62BY05 LA YE TIBASOSA SOGAMOSO, 6210 LA YE NOBSA SOGAMOSO.

Teniendo en cuenta que el Anexo Técnico de los contratos No. 1904 - 2024 y No. 3676 - 2024 exige el cumplimiento del Manual de Interventoría vigente del Instituto Nacional de Vías –

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

INVIAS, desde el componente ambiental se solicita remitir los documentos soporte establecidos en el instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra MASPS-MN1-IN-2-FR-1

Departamento de Cundinamarca

1. **Contrato No 923 de 2023 Consultoría. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LA VÍA 5008B TRANSVERSAL MEDELLÍN, SECTOR EL KORÁN GUADUAS DEL PR 0+000 AL PR 59+162**

Considerando que los documentos contractuales establecen el cumplimiento con el manual de interventoría vigente del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, y el proyecto objeto del proceso de Licitación Pública es Servicio de Mantenimiento Rutinario, se considera que este proyecto es catalogado de mínimo impacto, y desde el componente ambiental se solicita remitir documentos soporte que establece en el instructivo balance ambiental a la terminación contrato de obra - MASPS-MN1-IN-2, para este tipo de proyectos.

Departamento de Magdalena

1. **Contrato No 2688 de 2024 SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VÍA 4313 EL BANCO-SAN JOSÉ PR2+000 a PR21+000, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA DEL INVIAS**

Teniendo en cuenta lo manifestado a través del memorando 2026I-VBOG-029634 del pasado 28 de abril del 2026, y particularmente respecto al componente ambiental del contrato de SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VÍA 4313 EL BANCO-SAN JOSÉ PR2+000 a PR21+000, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA DEL INVIAS, Contrato 2688 del 2024, se tiene que:

No se evidencia que se haya aportado a este despacho información contractual concerniente al contrato 2688 de 2024, anterior a la enviada mediante memorando 2026I-VBOG-029634 del pasado 29 de abril de 2026 el cual da alcance al memorando 2026I-VBOG-028770.

Al respecto, particularmente en lo concerniente a la documentación contractual que reposa en SECOP del contrato de suministro 2688-2024, se evidencia que contiene Apéndice ambiental, por lo cual se constituye en documento de obligatorio cumplimiento para el contratista.

De acuerdo con las obligaciones ambientales contendías en el apéndice ambiental se establece el suministro de materiales como un proyecto de mínimo impacto, por lo cual aplican las consideraciones para “PROYECTOS CATALOGADOS DE MINIMO IMPACTO”., las cuales están establecidas en el instructivo MASPS-MN1-IN-2 para la etapa de seguimiento y MASPS-MN1-IN-2 para la etapa de terminación.

Por lo anterior particularmente para este contrato en lo que respecta a la gestión ambiental, acorde a lo establecido en los instructivos mencionados se requiere:

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

- Certificación emitida por la interventoría o quien hizo sus veces, en la cual se indique la verificación y análisis realizado para corroborar que los citados proyectos no requirieron de la elaboración del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental –PAGA acorde a lo dispuesto en el Decreto Número 1076 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dicha certificación debería haberse aportado a la entidad dentro de los treinta (30) días calendario posterior a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra.
- Copia de los permisos ambientales para la ejecución del contrato. Para el caso copia de los permisos de la mezcla suministrada.
- Certificación de la interventoría o quien hizo sus veces, en la que se indique que el contrato se desarrolló cumpliendo con los principios Constitucionales de protección al ambiente y garantizando en todo caso la indemnidad al Instituto Nacional de Vías por la ejecución de las actividades del contrato, certificando que no se afectó ningún recurso natural susceptible de permiso ambiental.
- Registro del formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos (N°1).
- Registro fotográfico inicial y final
- Registro del formato Balance ambiental a la terminación del contrato de obra formato MASPS-MN1-IN-2-FR-1 y los anexos que apliquen.

NOTA:

Con respecto a la generalidad de contratos de suministro de materiales y mantenimiento rutinario, se evidencia una clara dualidad o ambigüedad en lo que respecta a las obligaciones del componente ambiental de los mismos, pues si bien es cierto el Manual de interventoría según Resolución 1319 del 26 de enero del 2026, por la cual se adopta el Manual de Interventoría de Obra Pública del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, aplica para todos los contratos de obra e interventoría de obra que suscriba el Instituto Nacional de Vías, las actividades de suministro y mantenimiento rutinario entre otros, está reglados con obligaciones dentro de los instructivos MASPS-MN1-IN-2 para la etapa de seguimiento y MASPS-MN1-IN-2 para la etapa de terminación, del componente ambiental que no solo hacen parte del Manual de interventoría sino que a la fecha hacen parte del sistema de calidad de la entidad .

Se recuerda, que los 159 Contratos estructurados bajo la tipología como servicios, consultorías y suministro deberán garantizar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías frente al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, así como de los requerimientos, actuaciones o medidas formuladas por las Autoridades Ambientales competentes derivados de las actividades ejecutadas en el marco del proyecto y de los impactos generados en su área de influencia.

Finalmente, se recomienda que, para futuras estructuraciones de procesos contractuales y licitatorios, se informe de manera previa a la Subdirección de Sostenibilidad, con el fin de

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

evaluar la pertinencia de ajustar los lineamientos y obligaciones ambientales aplicables, de conformidad con la naturaleza y alcance de cada contrato.

En consecuencia, esta Subdirección concluye que, para los 155 contratos analizados, no existe fundamento contractual ni obligación expresa que permita exigir la presentación y evaluación del balance ambiental final como requisito para su liquidación, razón por la cual no resulta procedente emitir pronunciamiento técnico sobre dicha materia. Lo anterior, sin perjuicio del deber general del cumplimiento de la normativa ambiental vigente por parte de los contratistas y de las funciones de seguimiento y control a cargo de las interventorías correspondientes.

Se adjunta Matriz de los 159 contratos con sus respectivas observaciones.

https://invias-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/correspondenciass_invias_gov_co/IQAsImrSj3IOSrFCpyYcxLuGAZRg0v2D2I-HmYRI58McKGk?e=9gBTPK

Cordialmente,

MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad

Proyectado por: LINA ALEJANDRA RODRIGUEZ- Apoyo Ambiental dpto Risaralda
ANGIE GERALDINE RINCON- Apoyo Ambiental dpto Antioquia y Cauca
MARIO ALEJANDRO CASALLAS- Apoyo Ambiental dpto Atlántico y Magdalena
TANIA BRIGGITE SALAZAR C- Apoyo Ambiental dpto Boyacá
VALENTINA BARRIOS RODRÍGUEZ- Apoyo Ambiental dpto Cesar
TONYA ALEJANDRA OSORIO- Apoyo Ambiental dpto Chocó y Huila
DANILO JOSÉ VILLAZÓN- Apoyo Ambiental dpto Cordoba
JUAN DAVID OIDOR MARQUEZ- Apoyo Ambiental dpto Cundinamarca y Meta
MARELYN DAYANA PARDO V- Apoyo Ambiental dpto Guajira y Nariño
DIANA PACHON ANGEL- Apoyo Ambiental dpto Norte de Santander- Ocaña
JUANITA DEL PILAR GONZALEZ B- Apoyo Ambiental dpto San Andrés y Providencia
NICOLAS CAÑON GIL- Apoyo Ambiental dpto Sucre

Revisado por: ADRIANA HERNANDEZ SNCHEZ – COORDINADORA AMBIENTAL
ELIANA BGOYA. ABOGADA SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD.

Aprobado por:

Copia Interna a: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS (), JUAN GUILLERMO LOPERA RESTREPO (), ELIAS JAIMES FERNáNDEZ (), FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA (), YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA (), LEONEL VALERO ESCALANTE (), MARíA CELENY OCAMPO ARIAS (), MARIA CRISTINA RIASCOS ERAZO (), ADRIAN OSORIO BETANCOURT (), RODRIGO OSORIO TOVAR (), RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA (), NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO (), WILFRIDO DE JESUS RUIZ BARRIOS (), JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA (), LEIDY VIVIANA HUERTAS PASIVE (), CARLOS ALBERTO VEGA MAESTRE (), MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGON ()

Martha Helena Romero Moreno, Subdirectora de Sost
2026-05-08T11:30:45-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

ROMERO MORENO MARTHA HELENA - 52259703

08/05/2026 11:31:21 COT -05

HBTD-7OAG-OF1O-TBNZ-5177-8257-8817-16

Fecha: 2026-05-08T11:30:46-05:00
Martha Helena Romero Moreno
52259703
Subdirectora de Sostenibilidad
SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD
Instituto Nacional de Vías